



de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 BOSAIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 27 de Octubre de 1980.

Expediente N° 8.025/80.

RES. N° 202/80.

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Román F. Cuellar, mediante / la cual requiere a esta Dirección la promoción del Ing. Raúl H. Macchi, / el que actualmente se desempeña como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría en esta Unidad Académica al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 54 de la // Ley Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Modificar, a partir del 1° de noviembre de 1980 la situación de revista del Ing. RAUL HERNAN MACCHI, el cual pasará a revistar INTERINAMENTE en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACION/EXCLUSIVA en la disciplina QUIMICA de este Departamento, dándose por // finalizada a partir de la misma fecha su designación como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA con DEDICACION EXCLUSIVA, efectuada mediante Res. N° 058/80.

ARTICULO 2°: Disponer que, la nueva situación de revista del Ing. Raúl Macchi, como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva en la disciplina Química, dispuesta en el Art. anterior, sea atendida con una partida individual vacante en el presupuesto de esta Unidad Académica.

ARTICULO 3°: Acordar al Ing. RAUL HERNAN MACCHI, un plazo de 48 hs, a / contar de recibida la notificación pertinente para cumplimentar la documentación de rigor ante la Dirección de Personal .

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración/ para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.-

DPTO. CS. EXACTAS
ddn.

Juan Carlos Ibarra Alvarez
 Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
 SECRETARIO DE LEY
 Departamento de Ciencias Exactas



Roque Riggio
 Lic. ROQUE RIGGIO
 DIRECTOR
 Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en Planta y ficha